

S E R M O N,

N.º 13

Y O R A C I O N P A N E G I R I C A , P R E -

DICADA EN LA IGLESIA MAYOR
de la Ciudad de Loxa, primero dia de Mayo, en la Magestuosa
fiesta que esta noble Ciudad consagra todos los años a
sus Patronos y Principes san Felipe
y Santiago.

*Por el Licenciado Sebastian de Herrera y Rozas, Cura
de la Iglesia del Salar de Loxa.*

D E D I C A D A

Al señor Don Juan Quecypo de Llano, del Consejo de su Magest-
ad, y su Oydor en la Real Chancilleria de Granada, y
Gouernador general de este Arço-
bispado, &c.



C O N L I C E N C I A ;

Impresso en Granada, En casa de Andres de Santiago
Palomino. Año de 1638.

REPUBLICA DE VENEZUELA

Ministerio del Poder Popular para el Proceso Comunal

Procedimiento de Inscripción de la Ley

El presente documento tiene por objeto...



INFORMACIÓN

El presente documento tiene por objeto...

Comezose al señor Doctor D. Francisco Barrietos,
Canonigo de la Magistral desta santa Iglesia, Luez
de la santa Cruzada, para que vea este sermón, y de su
censura y parecer, proveído por el señor Doctor D. Lu-
cas Vela de Sayoane, Maestroescuela desta santa Igle-
sia, y Promisor y Vicario general deste Arçobispado de
Granada. En ella ocho dias del mes de Mayo de mil y
seiscientos y treinta y ocho años.

El Doctor Vela
de Sayoane. Por su mandado.
Juan Rodríguez Notario.

POR comision del señor Doctor D. Lucas Vela de Sa-
yoane, Maestroescuela, y Canonigo desta santa Igle-
sia, y Vicario general de su Arçobispado, &c. He leydo el
dicho Sermón, que el L. Sebastian de Herrera y Rozas predicó
en su Patria, no hallo en el cosa que pueda impedir, que
salga a luz, y conozcá todos, aunque en breues espacios,
luzimientos dignos de toda estimacion, mercedores de
honrosos premios. El Autor cumple con toda satisfaciõ
la obligacion grande de Ministro Evangelico, y trata la
Sagrada Escritura con la atencion que merecê sus grandes
Misterios, adornandola con la erudicion de los Santos
Padres, aplicando discursos morales a la Christiana en-
señança. Así lo juzgo, en Granada a 10. de Mayo 1638.

Doctor Barrientos
de la Torre.

L I C E N C I A

NOS el Doctor Don Lucas Vela de Sa-
yoane, Maestro escuela desta santa igle-
sia, Prouisor deste Arçobispado de Gra-
nada, por el Illustrissimo y Reuerendissimo se-
ñor don Fernando de Valdes y Llano, Arçobis-
po de Granada, y Presidente de Castilla, &c.
Damos licencia a qualquier Impressor desta
Ciudad, para que pueda imprimir e imprima
este Sermón, sin por ello incurrir en pena algu-
na. Dado en Granada a diez dias del mes de
Mayo de mil y seyçietos y treynta y ocho años.

*El Doctor Vela
de Sayoane.*

Por su mandado.

Juan Rodriguez Notario.

DEDICATORIA.



Consejo es del Syracides, y precepto del mismo Dios: *Non apparebis ante conspectum Domini tui vacuus.* Y es sin duda, porq̃ como se llega pidiendo, es razon como se gata dando; que es groseria afectada presumir meritos valiosos, como discrecion preuenida, juzgarse indigno de merecer el que con esperanças de conseguir, pide. Para merecer de Dios los hombres quanto le pedimos, lo que debemos darle, son, oraciones, lagrimas, humildades reconocidas, y deseos fervorosos: esta es la plata que en su casa vale, y el oro que se cambia. Certificòlo su Magestad, y diònoslo à creer en las palabras amorosas, que por retorno de su oraciõ y lagrimas le dixo al santo Rey Ezechias: *Audiui orationem tuam; & vidi lacrymas tuas, &c.* De adonde profundamente dixo el gran Nazianzeno: *Omnia beneficia celeritatem, & facilem contrahendi rationem, hoc bonum solo voluntatis pretio emendam tibi proponitur.* Y un poco mas abajo: *Inuidius dat quam alij accipiunt.* Que son tan poderosas para con Dios las lagrimas del que pide, las voces del que ora, que aun el amargo de dar las vnas, y el deseo de verter las otras, es bastante interes, para que liberalmente satisfaga Dios el deseo del que pide, dando aun con mas gusto, que recibe el necesitado.

Oy, señor, llego a la presencia de V. m. pidiendo fauores, y gracias. Tengo de llegar vacio? An se me de dar a precio de mi deseo? Groseria fuera imaginarlo. Ofrezco, pues, lo que tengo, y lo que deuo. Lo que tengo, son, humildades reconocidas de mis pobres estudios; frutos mal sazonados de mis deseos. Estos hu-

mildes

*Eccles. 35.
Exod. 15.
Deut. 16.*

Isai. 38.

*Nazianzen.
orat. 40.
in sancti
Baptisma*

Llamase mildes discursos prediqué este dia, en la Magellana f. et
esta ta que la nobilissima Ciudad de Loxa, Flor entre espi-
ciudad nas, mi Patria, consagra a sus gloriosos Patronos, y diu-
de Loxa nos Lares, san Felipe y Santiago. Obediencia fue el pre-
, Flor dicarlos; deseo de muchos el estampallos; y obligacion
entre espi forçosa el cónsagrallos a V. m. y ponellos a sus pies. Que
nas. si a los grandes señores se dedican las acciones, se con-
 sagran las obras; Horacio a sus Mecenas,

Horatius,
Odda 1.

Mecenas atavis edito regibus,
O & praesidium dulco decus meum.

Virgilio a su Augusto:

Namq; erit ille mihi semper Deus, &c.

Virgil.

eglog. 1.

Psal. 44.

David mejor al supremo Rey y Señor de Cielos y tie-
 rra: *Dico ego opera mea Regi.* Yo a V. m. como a mi Mece-
 nas, como a mi Augusto, como a mi dueño y señor. No
 desmerecerá por mias, q me alieça el Padre de las Scri-
 pturas Geronimo: *In Tabernaculo Dei unusquisque offert*
quod potest, alij aurum, & argentum, & lapides pretiosos, no-
contra Ru bis cum bene agitur, si obtulerimus pelles, & caprarum pillos.

Hiero. lib.

2. Apolog.

contra Ru

sin.

Que puede ofrecer vn pobre, si no es pobreza y humil-
 dad. *Offero quod possum* (dixo el melifluo Bernardo) *Bonè*
voluntatem, ipsamque à vobis repeto cum fructibus suis. Y si
 por humilde desmereciere el don, vaya enriquezido
 con los esmaltes que le puso la Magdalena al que ofrec-
 cio a los pies de Christo, que fueron, amor, y lagrimas:
Mulier que unxit pedes Domini laudata est à Christo, non
quia unxit, sed quia amavit, & quia quod habuit fecit. De-
 mas de que me enseña Caton en vno de sus disticos
 elegantes,

Bernard.

in prefa-

zione, epi-

stole ad

fratres de

môte Dei.

Idè Bern.

ibidem.

Catò, lib.

1. distico-

rum, §. 20.

Exiguum munus cum dat tibi pauper amicus,
Accipito placidè, plenè, & laudare memento.

Reciba, pues, V. m. le suplico estos borrones, pobres
 por ser mios, humildes por mal limados, mas generosa-
 mente ricos, por estar brotado deseos de servir a V. m.

con

con mayores estudios, con mas auentajados desvelos,
Sepa su grandeza de V. m. la cortedad de mi oferta,
pues dixo Seneca: *Vt circumspēctius donaremus, circumspē-* Seneca, li-
ctius eligere mus, eos in quos merita conferuntur. Dios guarde bro 3. de
a V. m. quanto deseo, para bien de su Iglesia, y para go- Beneficij:
zar el Capelo que lo espera. cap. 14.

B. L. M. de V. m.

Su Capellan humilde.

*El Licenciado Sebastian de
Herrera y Rozas.*

... de la ...
... de la ...
... de la ...
... de la ...

R. L. M. de Y. m.

San Capitan Jimenez.

El ...

...

*Euang. Non turbetur cor vestrum creditis in Deum,
& in me credite, &c. Ioann. 14. cap.*

SALVACION.



MELEBRO la antigüedad con agasajo *Passerati.*
deuido, y atenció primorosa al mes de *v. Maius.*
Mayo, por el mas hermoso mes de to- *Alexand.*
do el año, como en fin primavera y pa- *ab Alexã.*
dron de todas las flores, y Emporio, y *lib. 3. ge-*
Pomona de todas las frutas. Lllamaróle *nial. c. 12.*
los Hebreos *Siban*, y los Romanos Mayo, dedicado al *& 24.*
Dios Apolo, como Dios de las Musas, y de las felicida-
des. Dieróle nombre a este mes por los Magistrados y
mayores de la Republica, con cuyo consejo y gouierno
se conseruaua en paz, y en felicidad, *Maius á maioribus:*
de adonde dixo Ouidio, *fastorum 5.*

Hinc sua maioribus tribuere vocabula Maio.

*Quia 5.
fastor.*

En el primero deste mes celebrauã fiestas los Romanos,
q̄ llamauã *Lemuria*, para desterrar, y ahuyetar de los ani-
mos, y de los coraçones de los hõbres los miedos y co-
bardias q̄ les causauan las fantasmas y estantiguas de la
noche, siendo este dia y este mes entre ellos celebre, y
famoso por muchos titulos. Grandezas son todas del
mes de Mayo, y curiosidades discretas, que oy las veo
Christianizadas todas en mi dichosa patria, y noble ciu-
dad de Loxa; donde veo al mes de Mayo festejado des-
de el principio al fin, con dos magestuosas fiestas, que se
consagran al Apolo Diuino Christo mi Redentor. La
vna es, la presente de oy. La otra, el dia 29. en memoria
de su conquista, y restauracion: Oy sale, pues, el mes de
Mayo florido y hermoso, con dos hermosísimas flores,
que son, san Felipe, y Santiago, rosas diuinas del mes de

2. *Corint.*
2.
Mayo que en el jardín de la Iglesia creció con el rie-
go de la Euágelica gracia, hasta que hizo Christo de es-
tas dos rosas, ramillero precioso para su oisato, *Christi*
bonus odor sumus. Oy sale también el mes de Mayo viano
y contento con estos dos Magistrados del acuerdo de
Christo, san Felipe, y Santiago, en ombros de los Ma-
yores desta Republica, diziendonos, que si el tomó el
nóbre de Mayo de aquellos mayores antiguos, los ma-
yores que oy la rigen, autorizan los suyos y su sangre có
la imitacion y el exemplo de san Felipe, y Santiago (que
en vano se acredita el oro de la nobleza, si le faltan los
esmaltes de la virtud.) Y finalmente oy sale el mes de
Mayo valiente y animoso, porque en el celebra esta ciu-
dad ilustre, magestuosa fiesta lemuria, para desterrar
las cobardias y temores que las mahometanas fantaf-
mas procuraron otro tiempo atemorizarla, y para me-
dicinar los achaques pestilentes del cuerpo y del alma,
a que estamos sujetos, pues en memoria de todo, y pa-
ra recuerdo Christiano salen oy san Felipe y Santiago,
como Capitanes de lo vno, y como Medicos de lo otro.
A estas dos olorosas rosas del mes de Mayo se consagra
este dia, y se dedica esta fiesta; y si antes q se haga qual-
quiera va el pregonero, auisando que todos limpien sus
pertenencias, yo q soy este dia el pregonero Christiano
desta fiesta, auiso de parte de la justicia Diuina, que lim-
piemos nuestra alma, para que passe por ella la fiesta de
la gracia. Desta necesito, pidamosla a Christo con la
intercession de Maria.

Non turbetur cor vestrum creditis in Deum, & in me credite.
Ioann. 14.

§. I.
EN dia de Capitanes diuinos, a quien consagrã fies-
ta soldados y Capitanes humanos; en dia que se
feste.

señalan los dos Patronos y Principes desta noble quã-
 venturosa ciudad de Loxa, san Felipe y Santiago, A-
 postoles de Christo, y Capitanes de la Christiana mili-
 cia: En dia, pues, que en el Euãgelio santo que se nos ha
 cantado, predica Christo animosidades, desterrãdo co-
 bardias y temores, prometiendo seguro premio, y cier-
 tas esperanças al que en su Magestad las pusiere, y en su
 diuino nombre le pidiere: en dia al fin tan colmado de
 misterios, y tan lleno de felicidades, me parecio hazer
 acertado reparo en vnas palabras del misterioso Profe-
 ta, y Euangelico lince, que estàn en el cap. 63. de sus di-
 uinos oraculos, q̄ seràn el apoyo de mi sermon, y el de-
 sempeño de mis cuydados. Dizen, pues, desta manera:
In omni tribulatione eorum non est tribulatus, & Angelus fa-
ciæ eius saluauit eos: in dilectione sua, & indulgentia sua ipse
redemit eos, & portauit eos, & eleuauit eos cunctis diebus sa-
tali. En todas sus tribulaciones de ellos, el no se atribu-
 to, y el Ange. de su cara los saludò: con su amor y Iubileo
 los redimio, y los lleuò de la mano, y en sus hòbros to-
 dos los dias de la vida. Esta es la gramatica dificultosa
 deste latin bien claro, cuya diuina Teologia es tan gra-
 ue, q̄ los sagrados Interpretes, ciegas mariposas se con-
 fiesan quãdo quieren penetrar su luz, y andan tan des-
 conuenidos, que solo se hermanan en dezir, que es pro-
 fecia sumamente dificultosa; y tanto, q̄ para entendella
 tuuo alguno de los mas atetos, que la diuide y la muda,
 poniendo puntos enteros, dõde el vulgato no puso vna
 coma. Y nace, pues, la dificultad de las lecciones origi-
 nales, que estàn todas mal conuenidas entre si, y con la
 vulgata hazen mucha disonancia. Sanctes Pagnino, y
 Varabro leyeron desta manera: *In omni tribulatione, &*
angustia eorum, fuit ei angustia, & Angelus faciæ eius saluos
fecit eos. En toda su angustia de ellos tuuo el tambié mu-
 cha angustia, y el Angel de su rostro los puso en saluo.

*Isai. 63.
 Num. 9.*

*Leon de
 Castro.
 Haçtor
 Pinto.
 Gaspar
 Sanchez.
 Cornelio.
 à Lapide
 T Alua-
 rez.
 Pagninus
 Vatablus.*

Lxx. Los setenta Interpretres leyeron así: *Ex omni tribulatione eorum non legatus, neque Angelus, sed ipse saluauit eos:* en todas sus tribulaciones, ni legado alguno, ni Angel tampoco, sino el mismo Señor en persona los saluò. Y finalmente san Geronimo dixo: *In omni tribulatione eorum nequaquam tribulauit eos.* En todas quantas tribulaciones

Hierony.

trujeron nunca llegaron a estar atribulados. Que milagro, que entre tanta variedad de lecciones, tan llenas de antinomias, los Expositores anden tan còsfusos. Yo pues en medio de todas ellas para desembarçarme con claridad, acreditandolas todas por muy acerradas, y pretèdidas por el Espiritu santo, explicarè la letra y contextura del capitulo, y despues irè de cada vna de estas lecciones deduziendo conceptos, que hagan taracea con el Euangelio santo, y desempeñen mi obligaciò. En este capitulo, pues, q es el 63. de Esaías, discàta el Profeta las gloriosas victorias de Christo mi Redètor, obradas en el discurso de su vida para beneficio nro, hasta la vltima de todas, q fue su Ascension a los Cielos, y comenzandolas a intimar desde esta vltima con la admiracion q hizierò los Cortesanos de ella, viendole entrar como bizarro Capitan salpicado el vestido cò los rubies de su sangre: *Quis est iste qui uenit de Edon, tinètis uasibus de Bosra?* Buclue el Profeta su espirticu con recapitulaciò discreta, a poderar las q hizo con la Euangelica Iglesia, y principalmente las finezas q hizo con sus Apostoles santos, y las q cò los justos y amigos suyos haze cada dia, y así pronuncia las palabras referidas con ponderaciò profetica.

Isai. 63.
num. 1.

Esto supuesto y entèdido, vamos deduzièdo conceptos, y hazièdo reparos: y sea el primero en la lecciò del vulgato: *In omni tribulatione uotù non est tribulatus.* En todas las tribulaciones q padezè los justos y amigos, nunca el mismo Dios se uido atribulado, q Dios (señores mias) quãdo embia la tribulacion y el trabajo al amigo suyo,

Vulgata
testio.

201 de 172 de 172
deu de 172 de 172

no solamente no se atribula su Magestad, pero se alegra
y se regozija de verlo padezer. Ya me haze del ojo el c.
14. y el 15. del Exodo: en grãdes tribulaciones y descon
suelos se vido el pueblo de Dios, quãdo huyẽdo la furia
del Faraõ de Egipto, se hallarõ en las orillas del mar ber
mejo, sin poder passar adelante, porq̃ por vna parte las
olas amenazauã, por otra el exercito contrario, q̃ iua en
los alcances. En medio de tanta tribulacion deziã; que
tomarian por partido ser esclauos de los Egipcios, y no
morir en el desierto: *Multo enim melius erat seruire eis quã*
mori in solitudine. Pero quãdo mas atribulados, estava la
Magestad de Dios mas gozoso, mas contento y glorifi
cado: *Ego sum Dñs cū glorificatus fuero in Pharaone;* y assi
dispone, q̃ al cõtracto de la vara de Moysen se diuidã las
aguas del mar, y a pie enjuto passe el pueblo: y quando
los Egipcios q̃ siguen el alcance piensan q̃ es para todos
la calçada, y se abalançan a passar, quedan anegados en
sus abismos, y muertos entre las ondas. Que biẽ lo cãta
Moysen en aquel misterioso cantico que compuso para
celebrar esta vitoria: *Cantemus Dñe, gloriose enim magni*
ficatus est. Pagnino mas a la vizeza: *Cantemus Dño, quia*
magnificando, magnificatus est. Cãtemosle a Dios la gala,
porq̃ fauoreciẽdo a los suyos, y engrandeciẽdoles mu
cho, el mismo se a engrãdecido, y se a holgado, viendõ
los en medio de las tribulaciones padezer. Oyganos
vn gracioso lugar del c. 22. del Profeta Ieremias. Inerõ
duzese el Profeta santo, hablãdo cõ la Ierusalẽ antigua,
en rigor primero de letra, y en espĩtu cõ la Euangelica
Iglesia, y cõsiderãdola cõ algunas tribulaciones y descõ
suelos, llorosa y afligida, la reprehẽdo cõ estas amorosas
palabras: *Quomodo congemasti aũ venissent tibi dolores quasi*
dolores parturientis? Como hazes vna demonstracion tan
dõba, en afligirte, y en vertir lagrimas: por vnos dõlor
cillos cã leues, y por vnas tribulaciones tan cortas, que
quien

Exod. 14.

Exod. 15.

Ibidem.

Ibidem.

Exod. 15.

Pagninus

Ierem. 22.

que te mira y te oye juzgará que estás de parto: es, sus-
 pende el dolor, y enjuga las lágrimas, que en medio de
 estos dolores y tribulaciones está tu mayor hermosura;
 y el gusto de Dios. La leccion de Pagnino y Vatablo
 acredita el concepto: *Quam grata, & gratiosa fuisti cum*
wenerint tibi dolores, que agradable y hermosa pareciste
 a los ojos de tu amante diuino y enamorado Dios, quã-
 do en medio de tus dolores y gemidos estauas atribu-
 tada, pues estos gemidos eran voces suaues, y armo-
 niosa musica que alegraua el oyo de Dios, y estas affic-
 ciones erã perfecciones de hermosura con que mas lo
 enamorauas: *Quam grata & gratiosa eris, &c.* Dê lustre al
 concepto la dulçura de Bernardo, *serm. 17. in Psalm. qui*
habitat, que exortándonos a la alegría que deuenos te-
 ner en medio de las tribulaciones, dize el Santo: *Res*
enim necessaria tribulatio, qua in gloriã uertitur, tristitia mu-
ttatur in gaudium: Bien aya la tribulacion, pues ella sola es
 causa de que estemos en gloria, y de que esta tristeza, y
 desconfuelo se troque en alegría, pues viendo el attri-
 bulado la que Dios tiene de verlo en la tribulaciõ, claro
 está que deue alegrarse, porque en ella libra Dios tam-
 bien su hermosura y su gloria: *In gloriã uertitur*, todo
 puesto cifra. Estas en la clausula q̄ glosamos de la lec-
 cion vulgar: *In omni tribulatione eorum nõ fuit tribulatus*
 Segundo concepto ofrece la leccion de Pagnino y
 Vatablo, leyendo así: *In omni angustia eorum fuit ei angu-*
stia: en todas las angustias que padecieron tuuo tambie
 mucha angustia, dificultosa leccion, sin duda por ser en
 todo cõtraria a la que emos explicado, pero no lo será,
 si en ella nos dize el Espiritu santo, q̄ Dios nuestro bien
 estan sine en su amor, que por consuelo del affligido y
 atribulado se muestra su Magestad tambien angustioso
 y affligido: *Solacium est miseris socios habere pœnarum*, dixo
 allã la frase latina: Gran consuelo es del affligido tener a
 su

Pagni. &
 Vatablus.

Bernard.
 serm. 17.
 in Psalm.
 qui
 90.

Pagninus
 Vatablus.

Ino, paf. V. p. en
 iy ad d. en by aff.
 No my de los p. 9.

Poeta.

4

En fado por compañeros otro que lo sea. V san Pablo mejor dize, que los buenos amigos lo han de parecer en acompañarse en las aflicciones como en los plazer es: *Sicut socij passionum estis, sic eritis. & consolationis.* O que lu 2. *Corint.*
gar me espere del cap. 3. del Exodo. Estauase el santo 1.
Moysen pastoreando las ouejas de su suegro el Sacer-
dote de Madian Ietio, y subiendo vn dia al Monte Ho-
reb, vido aquella miseriosa vision, vna çarça toda ardié- *Exodi 3.*
do, y llena de espinas, y a la Magestad de Dios en medio
de ella, que le hablaua amorosamente, y despues de lar-
gas fianças de resguardo y seguridad, le dize, que lo ha
de embiar a Egipto, para que rescate del poder de Fa-
raon a su querido pueblo: *Mittam te ad Pharaonem, &* *Ibidem:*
educas populum meum. Dos reparos grandes solamente
ay en aquesta misteriosa vision. Vno, el que hizo Moy-
sen, de que ardiendose la çarça nunca se quemasse. *Vi-*
debo visionem magnam quare non comburatur: tabus, cuya so-
lucion misteriosa apela a diuersos empleos, que no nos
importan al concepto. Otro, el q̄ yo hago por ilustrallo,
y sea preguntalle al mismo Dios: porque, Señor, quando
este dia se le aparece vuestra Magestad a Moysen es
entre çarças espinosas, y entre fuegos ardientes: siédo
assi, q̄ otras vezes le ha hablado entre mas dulçuras y
suauidades: Ea, q̄ ya me respõde su Magestad, cõ apun-
tarme la causa de su vision: *Vidi afflictionem populi mei in* *Ibidem.*
Egypto, & clamorem eius audiui, & sciens dolorem eius descē-
di, vt liberem eum de manibus Egyptianorum. No reparays,
dize Dios, que estoy viendo con mis ojos las afliccio-
nes que padeze mi pueblo en Egipto, no veys que estoy
oyendo sus gemidos y clamores, y siendo testigo de sus
desdichas no cúpliera con las leyes de amigo, y de fino
amante, si no procuro la libertad, y mientras la consigo
claro està que si ellos estàn entre las espinas de las aflic-
ciones, y entre el fuego de las çarças y adobes no me
tengo

fuego de estar yo entre las flores, y en la rogado, frito en
 vna garça espinosa, y llena de fuego, con tal artificio y
 misterio, que ni el fuego parezca que me quema, quan-
 do el de mi amor me abraza, ni las espinas me punjan,
 quando las de mi cuydado me pican mas: *Vidi afflictionē*
populi mei, & clamorem eius audiri. Refuerce mas el con-
 cepto vn lugar de Esaias; cap. 52. donde considerando
 el mismo Dios las afflictiones que el mismo pueblo que-
 rido padezia (o sea en la seruidambre Egipciaca como
 quieren algunos, o en la cautiuidad Babilonica como
 quieren otros.) Viendolo, pues, tan afligido y desconso-
 lado, dixo su Magestad: *Affur absque illa causa calumnia-*
tas est populum meum, & nunc quid mihi est hic? Affur injus-
 tamente y sin causa alguna persegue a mi querido pue-
 blo, y si el padeze afflictiones, que ha de fer de mi como
 podrè yo dexar de padezellas? Hizieran reparar estas
 palabras almas duro coraçon, que mucho que los San-
 tos todos reparando en ellas hagan admiraciones. Co-
 mo, Señor, hazeyz tales demostraciones de sentimien-
 to? porque vuestro pueblo padezca, porque vuestros
 amigos pãssen vnas breues tribulaciones, q̃ las mayores
 desta vida passadas por vos son momẽtaneas y ligeras,
 como lo certifica vn acuchillado: *Momentaneū, & leue*
tribulationis nostrae: por effo poco no mas tanto sentimiẽ-
 to, que dezis, que si ellos padezen, que ha de ser de vos?
Et nunc quid mihi est hic? Nadie satisfaze la duda como el
 primor de Bernardo, que en el sermon 17. citado, expli-
 cando aquellas palabras: *Cum ipso sum in tribulatione,* di-
 ze el Santo en persona del mismo Dios: *Et ego aliud in-*
terim requiram quam tribulationem? No os espanteys, di-
 ze Dios, que haga estas demostraciones, que si veo al
 justo y amigo mio lleno de tribulaciones, y de penas, q̃
 mucho que yo le acompañe en ellas, y no busque mien-
 tras el padeze mas defahogo que padezer con el. *Et ego*
aliud

Isai. 52.

2. Cor. 4.

Bernard.
serm. 17.
in Psalm.
90.

abundanter enim requiram quam tribulationem. Por esto quan-
do llama a su Esposa para coronarla con tres coronas:
Veni de Libano sponsa mea, veni de Libano, veni coronaberis, Cant. 4:
está en el original Hebreo: *Mecum de Libano sponsa mea,*
mecum de libano. Venid conmigo Esposa mia, venid con-
migo del monte Libano, y de los montes de Amanà,
Sanir, y Hermon, dóde vos asistis, y donde yo os asis-
to: *Mecum de Libano.* Y si quetemos penetrar el misterio,
nos dirà Titelman en los Comentarios deste passo, que
estos mótes significan afficciones, tribulaciones, y tra-
bajos, por estar todos ellos habitados de fieras cruels,
y animales siluestres: *In his enim montibus fera siluestres,* Titelman
& crudeles habitabant: y así es dezir, Esposa mia, en estos
montes de Amanà, Sanir, y Hermon, donde asistis lle-
na de afficciones y descósuolos, sabed que os asisto yo
sufriendo los mismos, y entrando a la parte con vos en
ellos, *Mecum de Libano,* para que os desengañeys vos y
el mundo todo, que en las tribulaciones y trabajos que
padeze el justo y amigo asisto tambien cõ el. Esto nos
dize Esaias en las palabras que glossamos con la lecció
de Pagnino, y Vatablo: *In omni angustia eorum fuit ei an-*
gustia.

Tercero concepto nos ofrece la leccion de los Se-
tenta: *Ex omni tribulatione eorum, neque Angelus, neque le-*
gatus, sed ipse saluauit eos, que el sacarlos de las tribulacio-
nes, ni lo sia de tercera persona, ni de Embaxador algu-
no, ni de Angel, sino el mismo en persona los sacò y res-
catò de ellas. Dificultosa leccion, y con las referidas lo
es mucho mas. Vamos al desempeño, prouando, que es
tanta la fineza del amor de Dios, que quando pone en
la afficcion, y en la tribulacion al justo, no lo saca de ella
por interpuesta persona, sino que su Magestad mesma
lo saca a puerto seguro. Sea lo primero con vn reparo
del cap. 16. de los Numeros. Conjuraronse los Israelitas

Cant. 4:

Hebraeale
Elio.

Titelman
bic.

Luc. 16.

no fia Dios el con-
suelo, de lo qd se
le pido, ni que
na por fin y me
de las cosas de

Num. 16.

B

contra

contra el Sumo Sacerdote Aron, y contra su Capitany
 caudillo Moysen, porq̄ auiedo entrado en el Taberna-
 culo a ofrecer sacrificio y inciêlo a Dios, auian mādado
 que no entralla alienigena alguno: Llego a tanto el senti-
 miento que hizieron, que despues de auer murmurado
 contra ellos; quisieron poner mano, y apedreallos, de
 suerte; que les fue forçoso retirarse huyendo a sagrado,
 y entrar en el Tabernaculo; y apenas haniero entrado
 quando luego al punto se cercò el Tabernaculo de vna
 nube herrada, y se les aparecio la gloria de Dios: *Post-*
quam ingressi sunt (Tabernaculum) operuit nubes, & apparuit
gloria Domini. Lega el doctissimo Origines, hom. 9. in
 Nu. reparando en este caso, y dice cò su acostumbra-
 da agudeza; nũca leemos q̄ antes desta ocasion aya hecho
 Dios vna tan grande fineza con sus amigos Arò y Moy-
 sen, si no es aora que los affige el pueblo, aora q̄ los ap-
 dreca y persigue; para que sepamos que quando sus ami-
 gos estàn en la afficcion y peligro no se contenta su Ma-
 gestad con embiar quien los socorra y libre de ella, sino
 que los ampara con vna hermosa nube, y los consuela
 con su diuina presencia para sacallos del peligro. *Non*
9. in c. 16. legimus antea, quia obtexerit nubes Tabernaculum, & appa-
numerari ruerit maiestas Domini, & necerit intra nubem, Moysen, &
ante me- Aron, nisi nunc cum infurexerit in eos populus, & lapidare
dium. eos voluit: discamus ex hoc quãta sit utilitas in persecutionibus
Christianis, quantum gratia conferatur quomodo propugnat or-
eis fiat Deus. Tum enim maxime gratia Dei adest, cum homi-
nium seuitia concitatur. **Quexarãte** Ambrosio si no coro-
 naramos el discurso cò el oro de su agudeza, en la epist.
 82. rom 3. Repara el santo en el c. 7. de los Actos Apos-
 tolicos, que es la causa que quando san Estean algò los
 ojos al Cielo, vido al Hijo de Dios en pie: *Video caelos*
apertos, & Iesum stantem à dextris virtutis Dei. Y respon-
 de a su mismo dudar: no yeis q̄ Estean estã padeciêdo
 afflic-

Ibidem.

Orig. hom. 9. in c. 16. ante me- dium.

Act. 7.

aflicciones, recibiendo las piedras de los insolentes sa-
 yones que las tiran: que mucho, pues, que se levante en
 pie el Hijo de Dios para prevenirse al socorro, y venir
 a sacar a Esteuá de estas aflicciones, y de estos peligros,
 sin fiarlo de otras manos: *Stabat quasi sollicitus, ut suū Ste-*
phanum inuaret, stabat quasi paratus, ut coronaret suum Mar-
tyrem. Concluye Ambrosio, y autorizalo la glosa interli-
 neal, que reparado en la palabra, *Stabat*, dize: *Stare pug-*
nantis, & adiuuatis est. Esta postura de estar en pie, es se-
 ñal de prevenirse para pelear, y para ayudar al afligido
 que pelea. Refieren los humanistas de aquel supremo
 Emperador, y grande por excelencia: Alexandro Mag-
 no, que quando estaua comiendo al son de la musica de
 su Capilla, de los clarines sonoros, y pifaros alegres; quã-
 do mas saboreandose en la comida y musica, trocauan
 el son, y tocaba al arma; y al primero amago del belico
 instrumento dexaba la comida, y se abraçaua el escu-
 do, y bibraba la lança, poniendose en pie a punto de pe-
 lear. Estaua, pues, el Alexandro de los Cielos, el supremo
 Monarca de las eternidades saboreandose en la mesa
 de la gloria, comiendo los almibares, y ambrosias que
 le ofrece su Eterno Padre, y a penas oye el belico instru-
 mento de los soldados, que afligen a Esteuan, el ruydo
 de las piedras que le tiran, quando se pone en pie, em-
 braçado el escudo de su valor, y bibrada la lança de su
 justicia, para socorrer a su amigo, y sacarlo del peligro:
Solicitus, ut suum Stephanum inuaret, paratus, ut coronaret
suum Martyrem. Todo, pues, lo c.tra Esaias con la lección
 de los Scenta: *Ex omni tribulatione eorum, neque legatus,*
neque Angelus, sed ipse saluauit eos: que el librar la Mage-
 tad de Dios a sus amigos de las tribulaciones, y affliccio-
 nes, no lo fia de otras manos que de las suyas. De cuyas
 fineras nace lo que nos dize Geronimo en su lección,
 guardada para corona del discursio: *In omni tribulatione*

Ambrosio.
 tomo 3.
 epist. 82.

Interlin.

Vide Ant.
 Fernand.
 visione 6.
 cōmēt. 2.
 sec. 3 §. 5.

Lxxi.

Hierony.

*eorum: nequaquam tribulabit eos: que non est tribulatio que
to fecit para el justo; porq̄ si en ella se goza Dios de verlo
padezer, en ella lo acompaña su Magestad entrando tá-
bien a la parte, y de ella quando cõviene le saca su per-
sona misma, indemne y sin peligro. Bien nos dize Gero-
nimo, que no ay tribulacion que lo fea para el amigo de
Dios. Desempeñenos toda esta verdad el sagrado Euā-
gello, donde nos pinta san Iuan a los sagrados Aposto-
les llenos de afficciones, turbados y amilanados, vnos
fugitivos, otros escondidos, y todos atribulados. Junta-
los todos Christo, y dizeles: *Non turbetur cor vestrum.*
Ea, váyan fuera los temores, no aya mas afficciones, q̄
si he tenido gloria y gusto de veros padezer, tambien
os he acompañado en ellas, ya llega el tiempo de mi so-
corro, y de sacaros de ellas por mi persona misma: *Non
turbetur cor vestrum.* Fiad mucho en mi amor, como fiays
y creays en el de mi Padre Dios, y sabed que soy tan
poderoso para obrar con vosotros todo quanto mi pa-
dre ha obrado con sus mayores amigos: *Creditis in Deū,
& in me credite.**

*Euange-
lium.*

*Euange-
lium.*

NO os turbeys les dize Christo a sus Apostoles san-
tos, no os affixá los trabajos, sino fiad en mi, como
fiays y creays en mi Padre Dios: *Non turbetur cor ves-
trum, creditis in Deum, & in me credite.* Palabras son estas
del Euangelio tan misteriosas, que como son las prime-
ras, son las primeras tambié en dificultades. Oluido to-
do lo que me puede embataçar, y contentome con la
luz que me dà la antorcha de la Iglesia, que penetrádo
la Teologia de ellos dize, que como Christo mi Reden-
tor les agia representado a sus Apostoles en el capitulo
anterior tantas afficciones; a Pedro, que lo auia de ne-
gar; a Iudas, que lo auia de vender; y a todos, q̄ aunque
vendan la camisa compren vna espada: claro està, q̄ tras
de

Ioan. 13.

de tantas aflicciones avia de llegar el consuelo, dizen-
doles, y no por estas cosas os aveys de aflixir, ni desco-
solar, que yo estoy aqui, que os tengo de sacar libres in-
demnes, y sin peligro de todas estas aflicciones, que soy
tan poderoso como mi Padre; y si su Magestad sabe ha-
zer finezas por sus amigos, yo tambien se hazer las mis-
mas en numero con vosotros: *Etenim Deus sum omnipo-*
tens, possum vos ex omnibus periculis eripere: possum auxilium
presentissimum ferre. Conclaye Augustino, y así esta es
la Teologia q̄ encierran las referidas palabras de Chris-
to: *Non turbetur cor vestrum, creditis in Deum, & in me cre-*
ditis. Fiad de mi, y creed en mi, como fiays y creceys en
mi Padre Dios.

Augustin.
apud Ba-
rradas, in
concordia
euāg. tom.
4. lib. 4.
cap. 1.

Esto supuesto, a la luz de Augustino formo yo mi có-
cepto, que Christo mi Redentor hizo có sus Apostoles,
y discipulos Santos, y haze con sus amigos las mismas
finezas q̄ su Padre Dios. Quales son estas veamos prin-
cipalméte: Las mismas q̄ emos predicado en el pasado
discurso en las palabras de Esaias, y lecciones origina-
les. Vamos a lo primero: sin perder de vista las palabras
del Profeta, y el engaze con el Evangelio: *In omni tribu-*
latione eorum non fuit tribulatus. No se aflixe ni atribula
Dios viendo a sus amigos atribulados, antes se alegra y
se contenta mucho de verlos padezer. Veamos lo mis-
mo practicado en Christo, y oygamos a san Mateo, y a
san Marcos, mandandoles su Magestad a los Apostoles,
que mientras subia al monté a hazer oració a su Padre
Dios, ellos se entrassen en la barquilla, para passar a Bet-
sayda a cierto recado; a penas entraron el mar, quando
començò la Nauecilla a fluctuar, y sin poder caminar
en passo, parecia estar encallada en la arena: *Erat enim*
ventus contrarius, dize el texto santo, no podian caminar
contra el viento. Viédose los Apostoles empeñados en
la obediencia, apelan a los remos, y por mas q̄ trabajan,

cuando se alegró
cuando se atribuló
de los que se atribulaban
lo. 3.

Mat. 14.
Marci 6.

es canfiarfe en vano, *Laborantes in remigando*. Ya faltan las fuerzas, ya se acobarda el valor, ya se turban, y dan voces; y entre tantos desconsuelos comienza la desesperacion. Y Christo mi Redentor que haze en aqueste conflicto: *Ipse solus in terra*, paffcándose en la orilla, y holiéndose de verlos en la afliccion: pero quando llegó la forçosa, y el lancemas apretado, arroxafe al mar, y dando pasos por cima de las aguas, los consuela, y les dize: *Confidit, ego sum, nolite timere*. Ea cobardes, animo, que yo loy, no temays, que ya vengo a sacaros del peligro. O que bien discata esta fineza el venerable Beda, pues ponderado el peligro de los Apostoles, y el socorro de Christo tan a tiempo, dize: *Ne in tribulationibus deficiat, sua aspectu pietatis corroborat*. O fineza del amor de Christo, que en la mayor tribulacion de los Apostoles, porque no caygan en ella, los fortifica en la Fe, y les saca del peligro, sin que su Magestad padezca linage de tribulacion, esto dize el Profeta: *In omni tribulatione eorum non est tribulatus*.

Segunda fineza que sabe hazer Christo en imitacion de su Padre Dios, nos dize la leccion de Pagnino y Vatablo: *In omnia angustia eorum fuit ei angustia*, que sabe entrar a la parte en las angustias y aflicciones que padeze el justo. Oygamos a san Iuan en el cap. 11. de su Euangelio. Enfermò en Ierusalem Lazaro amigo intimo de Christo, y como los achaques de los grâdes Caualleros hazen tanto ruydo; los de Lazaro alborotaron toda la ciudad, por ser el Cauallero mas principal, y de mayor porte q̄ auia en Ierusalem. Sus hermanas Marta y Maria desahuziadas de los humanos Medicos, apelâ para el diuino, y hazenle recaudo de pocas palabras: *Domine, ecce quem amas infirmatur*. Señor, vuestro amigo Lazaro està muy malo, venid presto a darle salud. Demoslo Christo en Bethania, donde a la sazón estaua, porque

Bedae lib.
2. cap. 28.
in Matth.
tom. 5.

lealtad, k. 2. y
en la 2.ª y 3.ª
de los juos
Jo. 4

Joan. 11.

porque importano que Lazaro muriessse , para que despues resucitasse. Llegò, pues, su Magestad, y despues de largos coloquios, y misteriosos lances, dize el texto santo, que viendo Christo afligidas a las hermanas Marta y Maria, y a todos los criados de casa, y que todos a vn tiempo llorauan, llorò tambien el mismo Iesus: *Lacrimatus est Iesus*. Llegan los Santos a pasmarse viendo estas lagrimas de Christo. Porque llorays alegria de los Angeles? Risa de los Cielos, lagrimas vertis por quien si murio quatro dias ha le auceys al punto de resucitar? Mil galas se dizè en este passo, dando la causa de aque-ltas lagrimas, ninguna lo es tanto como la que està expresada en el texto santo: *Iesus ergo, ut vidit Mariam plorantem, & Iudaeos qui venerant cum ea plorantes lacrimatus est Iesus*. No veys la causa porq̄ llora? No penetrays el misterio? Està su querida Maria Magdalena llorando, està llena la casa de aflicciones, todos los criados vis-riendo lagrimas, que mucho que llora Christo, y que quiera entrar a la parte en las lagrimas y desconuelos que tienen sus amigos? Diuinamente Christo como au-toriza el reparo: *Fleuat Deus, non quod ante se mortum pe-risè cognosceret, sed quod sororum stertibus obtemperaret*. No piense nadie dize Christo como, que llora Christo, porq̄ Lazaro està para siempre muerto, que quien sabe que lo ha de resucitar presto, en vasa virtiera lagrimas. Llo-ra empero por acompañar cò sus lagrimas las que viera-ten las hermanas del defunto, y para entrar a la parte en esta afliccion y trabajo, porque se cumpla lo pro-fetizado por Esaias: *In omni angustia eorum fuit ei an-gustia*.

Ibidem:

*Christoff.
tomo 3.
homil. de
Lazaro.*

Finalmente, la tercera fineza que sabe hazer Chris-to en imitacion de su Padre Dios, està cifrada en la leccion de los Setenta Interpretes: *Ex omni tribulatio-ne eorum non legatus, neque Angelus, sed ipsa saluauit eos*, que quando

*si vòr, hobre
faba, vello
este, amigo
5*

Mat. 8.

Ibidem.

quando sus amigos padecien angustias y tribulaciones no quiere sacallos de ellas por interpuesta persona, sino su Magestad los redime, y los libra. Gracioso lugar me ofrece san Mateo. Entró vn dia Christo en Capharnaú, y a penas huuo llegado quando le buscò el Centurion para pedille salud para vn pagecico suyo: *Domine puer meus iacet in domo paralyticus, & male torquetur.* Y a penas le oye su Magestad, quando le dize: *Ego veniam, & curabo eum.* Yo irè luego al punto, y le darè salud. El Centurion discreto, oyendo tanta fineza, le dixo: *Domine nõ sum dignus vt intres sub tectum meum, sed tantum dic verbo, & sanabitur puer meus.* Señor, esso dize vuestra Magestad, mirad que no soy digno de que entreys en mi pobre morada, fio de quien soys y de vuestra palabra, que desde aqui podeys darle la salud de que carece. Yo soy vn Cauallero Capitan, y a penas les mando a mis soldados algo, quando obedientes a mis ordenes hazè mi voluntad, mis criados y pages estàn atentos a mi gusto para obedecerme en todo, hazed vos lo mismo. Pero ir a mi casa vuestra grãdeza a visitar vn page, es mucho estremo de amor, que diran de vos y de mi? *Non sum dignus.* Ea Centurion discreto, q̃ no me entendeys (dize Christo) està vuestro page cercano a la muerte, y vos lleno de aficciones por el achaque, y vos y el soys mis amigos, y quereys que yo fie esta diligencia de agenas manos? Esso no, yo tengo de ir en persona, yo le tengo de ver, y darle salud: *Ego veniam, & curabo eum.* Divinamente el Seleuciano Basilio autoriza el cõcepto, introduce a la Magestad de Christo, que en fauor de sus amigos pronuncia aquesta sentencia: *Me ipsum debitorem clementia constitui, ego in eorum salutem curram.* Soy Padre de la misericordia, soy Principe de la clemencia, y assi quando la quiero vsar con mis amigos, no le fio de agenas manos, yo mesmo voy corriendo a socorrer sus necesi-

S. Basilius
selen. ora-
tione 11.

celsi-

5
... y librallos de sus angustias: *Ego in eorum*
salutem curavi. Bien pueden sin duda blasonar los ami-
gos de Christo, y con fiada mente dezir, que si su Mage-
stad se alegra de verlos padecer, y les acompaña en sus
tribulaciones y pesares, hasta sacarlos por su mano li-
bres de todas, que no ay pesar que no sea gusto, no ay
trabajo que no sea gloria; y así lo certifica Gerónimo:
In omni tribulatione eorum nequaquam tribulauit eos. Ya ve-
mos la pratica desta teorica, y el exemplo de lo predi-
cado en el Euágelio sano, y en lo sucedido entre Chris-
to y sus Apostoles, pues de las tribulaciones que há pa-
dido los sea tan mejorados en fauores, tan ilustra-
dos en dichas, que les promete ser en la casa de su Pa-
dre Dios, a posentador de sus comodidades: *Vado parare*
uobis locum, despues de auerlos consolado, y llenados
de su gracia: *Ne turbetur cor uestrum, &c.*

Hieron.

Euang.

Non turbetur cor uestrum, &c.

Y A me esperan mis sagrados Apostoles, ya se que lle-
go tarde a vuestras excelencias, Prineipes míos. Pe-
ro si la mayor que puedo ponderar es dezirlos, que soys
retratos, y vivos exemplares de Christo, disculpas ten-
drá mi tardanza. Son, pues (señores míos) San Felipe
y Santiago Patronos desta venturosa ciudad: son Ange-
los Custodios desta republica. Esta palabra, *Patronus*, di-
ze el Passeracio, que significa el que patrocinia y defien-
de, de adonde las leyes humanas llaman Patr6 al Abo-
gado, porque defiende las causas de los litigantes: consta
de lo *l. ff. de postulando, l. de aduocati, G. de aduocatis di-*
uinae iudiciorum. El tutor o curador que defiende a su
menor se llama Patron, §. *Tutores*, *Instit. de iuristis*: y la
l. ff. de aduocati. Y añade Quinelliano, que Patr6 se llama
no solamente el que defiende, sino el que honra c6

Passer. v.
Patronus

L. 1. ff. de
postul. l. l.
aduocati,
ff. de aduo-
diuer. iud.

C

algun

*S. tutores, algun beneficio: Patroni etiam qui non solum defendunt, sed
Institu. de qui ornant beneficio. Supuestas todas estas excepciones de
tutell. & la palabra Patron, prouate yo aora, que san Felipe y Sã-
l. i. ff. de tiago siendo como son nuestros Patronos, son los que
tutellis. nos honran, los que nos acompañan como tutores, y los
Quintilia. que nos defienden como Abogados, en imitacion ligitima
apud Pas- de Christo.*

*Serat. Sep. Lo primero, que nos honran estos sagrados Apосто-
les, es casallana, dixo san Pablo, que eramos los hõbres
antes que vinieste Christo al mundo sin honra, viles, y
Ephef. 2. sin gracia: Eramus aliquando filij ira: pero la presencia de
su Magestad nos hõro de tal manera, que de viles, y sin
honra que eramos, nos hizo sus hermanos, honrando-
nos, y engrandeciendonos como a su misma persona:
Ibidem. Geniuit quous nos in carnis gratia salui sumus: y aquila trans-
lacion Syriaca: Excitauit nos vna cum eo, nos hizo vna misma
Systera. lectio. cosa consigo mismo; y si su Magestad es la honra mis-
ma: Gloria & honore coronasti eum; luego nos hizo tã hõ-
Psal. 18. rados, que no pudimos llegar a mas. Antes que esta ciu-
dad y entrosa (señores) tuuiera per sus Patronos a san
Felipe y Santiago, que deshonrada estava, que envile-
cida, y sin dicha (en lo espiritual hablo, que en lo tempo-
ral, honra y salidad pudiera prestar a muchas) no auia
azar, que no la embulliesse, no auia achaque que no la
contrahiesse, ya les hambres, ya les pestilencias; pero
despues, que san Felipe y Santiago la amparan, que fe-
liz, que viue, que dichosa, que hõrada. Mas que mucho,
si sintiendo a san Felipe y Santiago, tenemos dos ima-
gines vivas de Christo Iesus. De san Felipe dicen sus
lecciones, que era tan parecido a su Maestro, que quan-
do los Gentiles deseauan ver a Iesu Christo, mirando a
san Felipe, satisfazian su deseo, porque era vn retrato
suyo en el cuerpo, y en la cara. Gentiles saluatarem vido-
is Breuiario. re sapientes ad Philippum accesserunt. X de Santiago diz en
rio.*

~~... en sus semejanzas se llama San Felipe y Santiago, que con
 un nombre le llamauan todos el hermano del Señor;~~
~~... y finalmente le llamaua el Apóstol por an-~~
~~... *Alium autem non Apóstolum vidi neminem, nisi I-*~~
~~... *scipum fratrem Domini.* Y si tan parecidos a Christo en~~
 las facciones exteriores del cuerpo, que mucho que en
 las interiores del alma lo fuesen mucho mas; y tanto,
 que si Christo con su presencia nos honra, ellos con las
 suyas tambien nos autorizan y honran: *Beneficio nos or-*
nant.

Ibidem:
Galat. 4.

Lo segundo, san Felipe y Santiago nos acompañan
 como tutores en todas nuestras acciones: el tutor ya
 sabemos de las leyes arriba citadas, que representa la
 persona del pupilo, en todo le acompaña, en los gustos,
 y en los pesares. El mejor tutor que ha auido en el mun-
 do ni puede auer es Christo mi Redentor, que con esse
 officio y renombre nos lo dio su Eterno Padre: assi lo
 acredita san Pablo *ad Galat. 4.* pues siempre nos acom-
 paña, y nunca nos dexa de la mano, ni pierde de vista
 nuestros pleytos, y pesares tomó tan por su cuenta, que
 sin ser suyos los padezia y sufrió como si fueran pro-
 prios: *Verè tangere nos ipse tulit, & dolores nostros ipse* *Isai. 53:*
portauit, dixo Esaias: y acredita lo san Pablo *ad Hebr. 4.* *Heb. 4.*

Nuestras gloriosos Principes san Felipe y Santiago, tu-
 tores nuestros son, y toman tan por su cuenta nuestras
 causas, y nuestras penas, que sin tener por que llorarias,
 vierten lagrimas por ellas como si fueran proprias. Ex-
 plico la fineza con vna curiosidad misteriosa. Sabido es
 de todos los Scripturarios, que al Profeta Jeremias le
 llaman los Santos el lloraduelo conun de Ierusalem;
 siempre que predicaua lloraua, siempre viertiendo la-
 grimas, y siempre por causas agenas, sin tener el porque
 llorar, por ser santificado en gracia desde el vientre de
 su madre. Los Kalendarios Griegos y Egypcios dizem *Jeremi. 14*

Jeremi. 14

que nació Jeremias el primer día del mes de Mayo, y
este día se celebra su Natiuidad festiuamente, así lo acre-
dita Genebrardo, y Cornelio à Espide. Etan misterio y
Sacramento ay aqui sin duda. Este mismo dia, pues, pri-
mero día de Mayo celebra la Iglesia Romana Euange-
lica el tránsito feliz, y Natiuidad a la gloria de nuestros
Apóstoles san Felipe y Santiago, y fue con acuerdo del
Cielo, que como auian de ser Patronos y tutores desta
ciudad, era bien que naciesen en dia que nació Iere-
mias, para dezirnos con esso, que si el Profeta santo fue
el tutor, y horaduelos de su Patria Ierusalem, lo áyan de
ser los nuestros desta venturosa ciudad de Loxa, lloran-
do nuestras de fdichas, y siendo tutores legitimos nue-
stros ante el Acuerdo Divino, y Sala plena de la santissi-
ma Trinidad.

Finalmente son nuestros gloriosos Apóstoles Aboga-
dos nuestros, que nos defienden, y nos amparan de to-
das y qualesquiera causas. Christo mi Redentor lo fue
con eminencia; así lo certifica san Iuan en su Canoni-
ca: *Advocatum habemus apud Patrem; Dominum nostrum*
Iesum Christum, y la eminencia estuo en q̄ siendo nue-
stro Abogado, fue tambien juntamente nuestro Medi-
co. Dauid su abuelo lo profetizó siglos antes en el Psal.
102. pues a penas dize que fue lo primero: *Qui propicia-*
tur omnibus iniquis tuis; quando dize que fue tam-
bien lo segundo: *Qui sanat omnes infirmitates tuas*. Diui-
nos Apóstoles, Abogados y Medicos soys juntamente
de esta venturosa ciudad, defendiéndolo sus causas, y me-
dicinando sus achaques. Abogado fue san Felipe, y tan
insigne Abogado, que lo merecio ser de la Chancille-
ria de Christo, pues quando su Magestad quiso hazer
aquel portentoso milagro, dando de comer en vn de-
sierto a cinco mil y mas almas, con cinco panes de ce-
nada y dos pezes, aunque estaua el Acuerdo pleno de
todos

Genebrardus, in cō-
mēt. Psal.
in Kalen-
dario Gre-
corum.
Cornel. in
prologo
Ierem.

1. Ioan. 2.

Psal. 102.

a los Apóstoles, solo a Felipe confió Christo co-
 mo a un abogado: *Philippe unde uenimus panes*, *ut Ioan. 6.*
manu erant. Y Médico fue Felipe, pues en la Scitia (que
 fue la Provincia q̄ le tocó en suerte para la predicacion
 y propagacion del Evangelio) tantas almas sanaua con
 las Epitimas de la palabra Divina, como cuer, os medi-
 cinas con las Drogas y Anodinos de sus preciosas ma-
 nos. Santiago tambien es Abogado, y tan grande, que
 en aquel Concilio Ierosolimitano primero, dōde se vé-
 tillo el pleyto de la Circuncision, el fue el que defendió
 la causa, y el que dezidio el pleyto, dando por cadauca la
 ley antigua, y promulgando la nueva recopilacion del
 bautismo sacrosanto que instituyó Christo. Médico in-
 signe fue tambien Santiago, pues no solo curaua las al-
 mas con palabras y obras, sino q̄ a imitacion de Chris-
 to, quien tocava la simbra de su ropa quedauan en
 el cuerpo y en el alma, siendo ensayos diuinos de que
 auian de ser ambos Abogados, y Medicos desta ciudad
 y venturosa. Ya me explico: Sabida cosa es, aun de los
 niños, la verdad que está autenticada en los libros pri-
 meros, y archivos de esta ciudad, que en sus primeros
 principios, recién ganada de los Moros, decretando
 aquellos ancianos y venerables Señadores que enton-
 ces la regian, de elegir Patrono y Abogado Divino, se
 juntaron en Cabildo, y pœuenida la uina donde estava
 el Kalendario de los Santos, escriptos en cedulillas distin-
 tas, buscaron un niño para que entrasse la mano. Sacó la
 primera vez, san Felipe y Santiago: y bolviendo segun-
 da y tercera vez a menear la uina, y a entrar la mano,
 salió siempre san Felipe y Santiago. Milagro de elecció,
 y de engaña Divino, de que san Felipe y Santiago, son,
 fueron, y serán nuestros ualicos Patronos, Abogados, y
 Medicos, ellos nos honran, nos defienden, y nos sanan.
 Estos son miudros uenturosos, y patria dichosa mia, tus
 ophoi

In Breuiario.

In Breuiario.

Ex Breuiario, & ex Hiero. in cap. 1. epistol. ad Galat.

dos hermosos ojos, que como índices anuncian por tus felicidades, no ay achaque que te empecza, ni peligro que te embista. Bien se te logran afe tus dichas, y se conoce que tienes tales Patronos, y Principes, pues quando las circunuezinaz ciudades aun mas populosas padezian necesidades y hambres los años passados, tenias para socorrelas, quedandote la mesa llena. Y en el año pasado experimentamos todos, que quando el contagio de la pestilencia de Malaga, despidió chispas, que tocaron a muchas ciudades mas remotas: a ti sola fiédo tan vezina, y tan comunicada, no te alcançò ni aun la sospecha. Sea por el desvelo atento, y por el cuydado discreto de tus Governadores, y Ministros; y sea tambien (así lo creò) por el amparo de tus Angeles Custodios, y Medicos Diuinos san Felipe y Santiago.

No me embaraco aora en pintar la amenidad de tus campos, lo hermoso de tu sitio, ni tampoco en ponderarlo Magestuoso de tus Cabildos, lo Religioso y sabio del Eclesiastico, lo circunspecto y legal del secular; Ni menos en dezirlo peregrino de ingenio y letras de tus muchos hijos, la calidad, nobleza, y auentajados honores que gozan merecidamente, que esso correrá por cuenta de el venturoso Cisne, que el dia 29. de Mayo cantará tu conquista y restauracion. Solo te quiero dezir, Patria mia, que quando considero tus felicidades, me acuerdo que eres vn viuo trasumpto de aquella tierra de Promission, tan celebrada de la Escritora sagrada. Valga por fineza de hijo amante aqueste breue rasguño. Tres cosas singulares y notables hoo en aquella tierra. La primera es, la que celebra el texto santo en el capitulo 8. del Deuteronomio: *Dominus introducit te in terram bonam, terram riuorum, aquarum, & fontinum,* que toda ella era vna tierra fertil, y de todas maneras buena, llena de fuentes, de rios, y de aguas cristalinas.

Deut. 8.

Ay

Au en *Frisia* toda, ni en la *Europa*, Ciudad mas her-
 moscada, de fuentes, de rios, y de christalinas aguas: A y
 tierras mas fecundas: Digalo la experiencia, y la imbi-
 dia de las Ciudades circunvezinas. Lo segundo nota-
 ble que tuuo la Tierra de Promission, fueron sus dos
 Capitanes, y Cabeças, que la honraron solo cō la vista
 y la protecciō. Moysen, y Aron, vno Eclesiastico, y otro
 secular. La nuestra tiene otros dos mejores Capitanes,
 y Patronos, que no solo con la vista, sino con la presen-
 cia la ilustran, que son, san Felipe y Santiago, que el vno
 con la espada, y el otro con el libro, parece que por lo
 Eclesiastico y lo secular la estan hermoscando y defen-
 diendo. Lo tercero notable que tuuo a aquella, fue-
 ron sus dos Exploradores, Caleb, y Phinees, que siendo
 Adalides, y Exploradores, traxerō noticia y nueuas de
 su riqueza, y del modo de entrarla, y poseerla. De la
 nuestra fueron Exploradores, y conquistadores los se-
 ñores Reyes don Fernando, y doña Yfabel, que con sus
 exercitos diuididos, vno por vna parte, y otro por otra,
 la exploraron, la conquistaron, y poseyeron. Y si en los
 nombres de Caleb, y Phinees estauan depositadas sus
 venturas: porque *Caleb*, significa, *Cor*, y *Phinees*, *facies con-*
sidentie. El señor Rey don Fernando fue el coraçon desta
 ciudad, pues todo lo ofrecio a Dios por su restaura-
 cion y conquista: y la señora Reyna doña Yfabel fue la
 misma confiança, pues siempre la tuuo en Dios, de que
 auia de ser Reyna y señora desta ciudad. Sean, pues, es-
 tos humildes discursos en hora y e-
 ria de Dios, y de su
 santissima Madre, en seruicio de nuestros sagrados A-
 postoles y Patronos san Felipe y Santiago, para que in-
 tercedan con Iesu Christo, nos conceda a todos los
 presentes en esta vida la gracia, y en la
 otra la Gloria. Ad quam nos
 perducatur, &c.

Legicon,
et Caro-
lus Stepha-
nus, in di-
ctionario,
v. Caleb,
et v. Phi-
nees.

... y en el momento de la salida del teatro, me acerque a la salida y me encontré a un hombre que me reconoció y me dijo que era el hijo del dueño de la casa que yo había comprado. Me dijo que él era el hijo del dueño de la casa que yo había comprado y que él me había encontrado en el momento de la salida del teatro. Me dijo que él me había encontrado en el momento de la salida del teatro y que él me había encontrado en el momento de la salida del teatro.

... y en el momento de la salida del teatro, me acerque a la salida y me encontré a un hombre que me reconoció y me dijo que era el hijo del dueño de la casa que yo había comprado. Me dijo que él era el hijo del dueño de la casa que yo había comprado y que él me había encontrado en el momento de la salida del teatro. Me dijo que él me había encontrado en el momento de la salida del teatro y que él me había encontrado en el momento de la salida del teatro.

... y en el momento de la salida del teatro, me acerque a la salida y me encontré a un hombre que me reconoció y me dijo que era el hijo del dueño de la casa que yo había comprado. Me dijo que él era el hijo del dueño de la casa que yo había comprado y que él me había encontrado en el momento de la salida del teatro. Me dijo que él me había encontrado en el momento de la salida del teatro y que él me había encontrado en el momento de la salida del teatro.